

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de septiembre del año 2022, a las 10 horas con 33 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO.

PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ

EL DIP. PRESIDENTE.-... Buenos días compañeras, compañeros Diputados, buenos días compañeras, compañeros Diputados. Solicito tomar sus lugares para iniciar esta Sesión Solemne; solicito igualmente a las compañeras y compañeros que no sean personal de apoyo, nos permitan el recinto el poder dar inicio con esta Sesión Solemne; solicito a nuestra Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia e informar a esta Presidencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

Secretaria. PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

Presidente. MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputada Secretaria. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-Presente.

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, le solicito que se registre mi asistencia, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...Con mucho gusto, Diputado; alguien más, gusta registrar su asistencia? Muy bien, Diputado, se registra su asistencia; muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 65 fracción IV de la Constitución Política del Estado; y 25 fracción V, 86 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se inicia esta Sesión Solemne. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaratoria de Apertura de la Sesión Solemne.
4. Designación de Comisiones de Diputados.
5. Honores a la Bandera.

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las Obligaciones Constitucionales y Legales de la Legislatura del Estado; y,
7. Clausura de la Sesión Solemne.

Se pregunta a los Ciudadanos, a Ciudadanas y Ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura del Estado, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leída; quienes la aprueben, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano; solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación; quienes estén a favor del Orden del Día... Quienes estén en contra del Orden del Día... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día; continuando con el mismo, y conforme a lo establecido por el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pido a todos los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 10 HORAS CON 40 MINUTOS, SU DÉCIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía a las Diputadas Maribel Galván, a la Diputada

Zulema, a la Diputada María del Mar de Ávila y Diputada Karla Valdéz, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Doctor Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas, quien acude en representación del Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, Titular del Ejecutivo; y al Ciudadano Licenciado Magistrado Edgar López Pérez quien asiste en representación del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestros distinguidos invitados, se declara un breve receso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda esta Sesión Solemne. Le informo a esta Legislatura, que se encuentra en este recinto el Doctor Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas, quien acude en representación del Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, Titular del Ejecutivo del Estado, bienvenido; también informo que nos acompaña el Ciudadano Magistrado Edgar López Pérez, quien acude en representación del Poder Judicial del Estado. Muchas Gracias por su presencia. También quiero agradecer a los Magistrados, a los Comisionados, y a los Presidentes de los Órganos Autónomos que nos acompañan en esta Sesión, a las y los Presidentes de Partido, que también nos hacen el favor de acompañarnos; a los Secretarios, a los Subsecretarios de Estado, que también nos acompañan; a los Alcaldes que nos hacen el favor de distinguirnos, así como a todos los Ciudadanos que están presentes hoy en esta Sesión. Muchas gracias, a todas y a todos. Solicito a todos los presentes nos pongamos de pie, para rendir con todo respeto Honores a nuestro lábaro patrio.

HONORES A LA BANDERA

EL DIP. PRESIDENTE.- Pueden tomar asiento. Antes de continuar con el desarrollo de la Sesión Solemne, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Escolta de la Banda de Guerra del 52 Batallón de Infantería de la 11va. Zona Militar. Muchas gracias a nuestras fuerzas armadas por participar en este Acto Cívico. Le informo a esta Asamblea, se encuentra con nosotros el Mayor... unas disculpas... le informo a esta Asamblea, que se encuentra con nosotros el Mayor de Justicia Militar y Licenciado Jesús Zamora Torres, en representación de nuestras Fuerzas Armadas, bienvenido a este recinto legislativo; para continuar con el Orden del Día, hemos de informar a nuestros invitados, a los Titulares del Poder Ejecutivo; o, representantes del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, que esta Legislatura decide llevar a cabo un formato muy republicano y austero para la presentación de nuestro Informe de labores ante la sociedad zacatecana, por lo que vamos a llevar a cabo un formato en ese sentido; para darle

continuidad al Orden del Día, solicito a la Vicepresidenta, la Diputada Maribel Galván, favor de tomar la Presidencia, para poder rendir el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales de esta Legislatura del Estado; y hacer el uso de la voz, con el permiso de los presentes.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Zacatecanas y zacatecanos, Maestro Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, y representante en este acto del Gobernador David Monreal; Magistrado Edgar López, representante de nuestro Poder Judicial. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados de esta 64 Legislatura, como representante del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, hago uso de esta máxima tribuna para rendir cuentas ante los ciudadanos y los Poderes del Estado y nuestros invitados especiales, del trabajo realizado durante el Primer Año de ejercicio de esta Legislatura. Normalmente estos ejercicios sirven para que las instituciones se llenen de autoelogios, ensalzando sus logros y omitiendo sus errores. En nuestro caso, haremos algo diferente, presentaremos a la gente un Informe honesto, una reflexión de los avances que hemos tenido en este año de trabajo y también de los errores que se han cometido. Ninguna institución y ningún funcionario es perfecto, pero el primer paso para mejorar es hacer una evaluación realista de nuestros avances y de los retrocesos. Los informes no deben ser un espacio para el lucimiento personal, para la promoción personalizada o para aumentar el ego de los servidores públicos, rendir informe es hablarle con la verdad a la gente. Como ustedes saben, el 7 de septiembre del 2021, rindió protesta una Legislatura Plural, sin mayorías aplastantes, con jóvenes legisladores comprometidos con su Estado, pero también con Diputados y Diputadas con experiencia. Sin duda, se vislumbraba una Legislatura prometedora, a la altura de las necesidades de una Entidad que estaba padeciendo severos estragos en materia económica, sanitaria y de seguridad. Desafortunadamente, en el camino han surgido varios obstáculos que nos han impedido avanzar de la manera en que deseábamos. Debemos reconocer que hoy ha permeado la imagen de un severo inmovilismo parlamentario, el cual se ha expuesto cotidianamente en los medios de comunicación y en los círculos de conversación de los ciudadanos y ciudadanas; y eso, evidentemente ha debilitado la imagen de la Legislatura ante la sociedad. En ese sentido, la falta del nombramiento de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y la falta de acuerdos para nombrar al Órgano Interno de Control, son los pendientes más relevantes. Sirva este mensaje para que todos los Grupos Parlamentarios trabajen decididamente para alcanzar los acuerdos necesarios para realizar a la brevedad esos nombramientos. Otro de los grandes pendientes que tenemos es la construcción de una agenda común, para mejorar la normatividad vinculada a la construcción de paz, combate a la inseguridad y erradicación de la impunidad. Zacatecas vive momentos complicados en esa materia y valdría la pena, sobretodo en honor a las víctimas de la violencia, que este Poder Legislativo construyera una agenda de trabajo común para garantizar que la legislación en un tema tan delicado, no tenga ningún vacío ni contradicción. Zacatecanas, zacatecanos, a lo largo de este primer año se han tenido debates intensos, confrontaciones,

desencuentros, alcanzar acuerdos ha sido muy complejo, pero a pesar de las dificultades también se han tenido avances importantes. Quienes integramos esta Asamblea iniciamos una fuerte transformación. Comenzamos con una severa reducción de nuestro gasto. El Presupuesto del Congreso se vio disminuido de manera significativa, así lo decidimos las Diputadas y Diputados por mayoría, porque desde este espacio demostramos que podemos hacer más con menos y que era necesario eliminar privilegios que ofenden a los ciudadanas y a los ciudadanos. Hemos dado cuenta que, para la construcción de un andamiaje sólido en materia jurídica, no se requiere del dispendio de recursos. Es preciso informar que para este 2023, las áreas técnicas del Poder Legislativo han desarrollado un Proyecto Presupuestal basado en resultados, mismos que podrán ser medidos con una matriz de indicadores para detectar y erradicar cualquier dispendio o área inoperante; dejamos de gastar casi un millón de pesos en impresiones y tóner, y ahora gastamos menos de \$10 mil pesos mensuales por el mismo concepto; el Presupuesto es del pueblo, es sagrado y en esta Legislatura sabemos que debemos cuidarlo. La 64 Legislatura también está erradicando tradiciones antidemocráticas y está rompiendo esquemas, las fuerzas políticas que están representadas en esta Asamblea están distribuidas de una manera tal en que nadie puede anteponer su voluntad. Hoy más que nunca es necesario el diálogo y el consenso, aquí no hay Diputadas o Diputados de primera y de segunda, todos tenemos la misma responsabilidad de representar con dignidad a las zacatecanas y zacatecanos; por eso, en esta Legislatura aprobamos un código de ética, donde las principales sanciones y prohibiciones son para las Diputadas y los Diputados, nosotros, nosotras, tenemos la responsabilidad de predicar con el ejemplo. Hoy podemos decir que el debate es genuino, que nadie se asuste, este es un parlamento, se exponen y se confrontan ideas, los temas que antes se trataban solo en el sigilo de los Órganos de Gobierno, hoy quedan expuestos al escrutinio público. Total transparencia. Hemos dejado constancia de diversas deliberaciones que a pesar de que generan un gran desgaste público, son también una muestra del carácter democrático que ahora más que nunca, prevalece en el pleno del esta Legislatura. Algunos asuntos incluso han tenido que ser resueltos en los tribunales; sin embargo, ello ha permitido también sentar un precedente a nivel nacional sobre la resolución de conflictos internos de forma democrática que se generan al interior de los congresos locales y del Congreso Federal. Reitero, estamos en la ruta de una profunda reforma en la vida del Congreso. No quiero aburrirlos con cifras, por eso a lo largo de este discurso han aparecido varias gráficas con los números de este Primer Año Legislativo, solamente les informaré de las más relevantes. Hemos llevado a cabo 2 Períodos Ordinarios y 2 Extraordinarios; se han desarrollado 65 sesiones de Pleno, de las cuales 17 fueron Solemnes y 4 Extraordinarias. Ante el Pleno se expusieron 340 iniciativas; 31 de ellas, relativas a reformas o adiciones a la Constitución Política, así como 19 Iniciativas de Ley y 187 reformas y adiciones a diversas normatividades. Se expidieron 141 Decretos y se emitieron 155 Acuerdos. La tribuna, nuestra tribuna, la máxima tribuna del Estado se abordó en más de mil 846 ocasiones para tratar diversos temas de interés público. La Comisión Permanente realizó 2 períodos de sesiones durante los recesos de esta Honorable Legislatura. En ellos se efectuaron 23 Sesiones, 15 fueron Ordinarias, 4 Solemnes y 2 Previas a períodos Extraordinarios. Esta ha sido la Legislatura de la inclusión, en la que respaldamos se garanticen todos los derechos para todas las personas. Hemos sido una Legislatura que lucha por la erradicación de la violencia en cualquiera de sus expresiones, fuimos pioneros en el país en la tipificación de un nuevo tipo de violencia, la violencia vicaria, esa violencia que ejercen los padres a través de los hijos a sus parejas, También aprobamos una reforma histórica a la Ley

Orgánica del Poder Judicial, lo hicimos trabajando en equipo; y por eso, además de reconocer a las áreas técnicas de ambos Poderes, debemos celebrar la plena colaboración y el diálogo franco que existe entre Judicial, Legislativo y el Ejecutivo. Es preciso decir, que somos la Legislatura que fomenta y rinde homenaje a la cultura; tal cual, lo hicimos con el pintor Jaime Barranco y con las múltiples exposiciones artísticas que han tenido lugar en este Congreso, donde se ha dado un digno espacio para la difusión de las creadoras y creadores zacatecanos a quienes admiramos. Esta es la Legislatura que busca estar a la altura de mujeres y hombres ilustres que han contribuido a nuestra historia. Queremos, aspiramos, soñamos con heredarle a Zacatecas un Congreso tan Honorable como Tenamaxtle, inquebrantable guerrero defensor de la libertad; como Eulalia Guzmán, mujer de espíritu combativo y férrea precursora del feminismo; como José Miguel Gordo y Barrios quien, como representante de la Provincia de Zacatecas, intervino siempre en las Cortes para defender los intereses de los comerciantes, de mineros y de la gente de Zacatecas. Queremos ser esa Legislatura que vele por el bienestar de los zacatecanos migrantes que tanto han ayudado a nuestra gente y a nuestra tierra. Durante esta última parte del año desarrollaremos la Glosa con motivo del Primer Informe del Gobernador David Monreal, intentaremos hacerlo con un formato moderno, que permita una verdadera rendición de cuentas. Los funcionarios que integran la administración estatal deberán acudir a este pleno para que de viva voz nos den a conocer los avances y pendientes de su gestión; exigiremos una verdadera y total rendición de cuentas. Además, esta Asamblea entrará pronto en un nuevo y profundo análisis de la propuesta de Paquete Económico que hará llegar el Titular del Poder Ejecutivo, será nuestra responsabilidad tratar de hacer la mejor distribución del valioso recurso que las zacatecanas y los zacatecanos aportan al Presupuesto de todos. Ha transcurrido un año difícil, pero se han dado pasos firmes en la edificación de mejores condiciones de vida para Zacatecas. Aún queda más de la mitad de nuestra gestión, el tiempo apremia y no vamos a cejar en nuestros esfuerzos por reivindicar la vida parlamentaria. Vamos a darle un nuevo sentido a la labor de legislar. Queremos que la letra “H” de esta Legislatura deje de ser muda, haremos que esta Asamblea sea Honorable, porque tenemos la ilusión de regresar a nuestra comunidad, a nuestros municipios con la frente en alto. Previo al inicio de este Primer Período del Segundo Año de nuestro ejercicio constitucional, se anunció por los coordinadores de la mayoría de los Grupos Parlamentarios el establecimiento de una agenda común; ésta deberá cumplirse sin regateos partidarios. El Poder Legislativo es el depositario de la representación ciudadana, y su característica fundamental debe ser la búsqueda de soluciones a los problemas de nuestro Estado a través del diálogo permanente. En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, hago patente mi compromiso para que, en todo momento, prevalezca el respeto irrestricto a la ley en la conducción de los trabajos legislativos. Ningún interés ni partidista, ni privado puede estar por encima del bienestar social de los zacatecanos. Finalmente quiero hacer dos espacios en este mensaje; el primero.- Para expresar mi pleno reconocimiento a todo el equipo técnico que hace posible que las y los Diputados realicemos nuestro trabajo diario. A los compañeros de todas las áreas, desde los directores hasta el humilde velador, ese que cuida de este recinto por las noches, a todas y a todos los trabajadores de este Congreso, muchas gracias, y mi total reconocimiento, pido para ellos un fuerte aplauso... También quiero dirigirme a todas las ciudadanas y ciudadanos, en especial a quienes han sentido que sus instituciones les han fallado. A esas personas que han sido víctimas de la violencia, de la marginación, de la exclusión, de la discriminación. A esas personas que no han encontrado justicia, que han tenido que huir a otros territorios

para escapar de la violencia o de la pobreza, que han sido desplazados; a los olvidados, a los marginados, a los que padecen las injusticias de nuestra sociedad. A ellos les quiero decir que trabajaremos duro para que al final de esta Legislatura, Zacatecas sea un mejor lugar para vivir; sabemos que estamos en deuda, pero daremos nuestro mejor esfuerzo para que las cosas cambien. Diputadas y Diputados, que nunca se nos olvide que somos representantes de un pueblo trabajador honorable, generoso y bueno, somos la Legislatura de un Zacatecas campesino y binacional, somos la Legislatura de Zacatecas, la mina que ha llenado de metales preciosos al mundo entero, somos la Legislatura de la Suave Patria, del cielo cruel y tierra colorada, somos la Legislatura de Zacatecas, la joya cultural de las Américas; la responsabilidad y el honor que tenemos son muy grandes, ¡Viva Zacatecas! ¡Viva México!

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros y compañeras, procederemos a entregar en vía digital una copia de nuestro Informe de labores a los representantes de los titulares de los dos Poderes... Muchas gracias, solicito a las Comisiones de Cortesía que al término de la Sesión, acompañen a nuestros invitados de honor a su salida de este recinto legislativo; y pido a todos los asistentes ponerse de pie, primero para tocar nuestra marcha de Zacatecas, y después para hacer la declaración de esta Legislatura.

MARCHA DE ZACATECAS

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a los presentes permanecer de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA HOY MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022; SIENDO 11 HORAS CON 17 MINUTOS, SU DÉCIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA LEGISLATURA DE ZACATECAS.

Pueden sentarse. Esta Presidencia reitera el agradecimiento a nuestros invitados especiales, a los representantes de los Ayuntamientos, de los Organismos Autónomos, de los Partidos Políticos, de las Secretarías de Estado que nos acompañaron; desde luego, reiteramos nuestro agradecimiento a las Fuerzas Armadas que están presentes con nosotros, agradecemos por supuesto al representante del Poder Ejecutivo que nos acompaña, lo mismo al representante del Poder Judicial; y no habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se citará a las y los Diputados vía oficio a la siguiente Sesión. Muchas gracias, a todas y a todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA RODRÍGUEZ
CAMARILLO.**